GUERRAS DEL INFIERNO
CONTRA LA IGLESIA,
Y
VICTORIAS DE LA IGLESIA
CONTRA EL INFIERNO,

DEBIDAS ESTAS INMEDIATAMENTE
A LA PIEDRA SOLIDISIMA SOBRE QUE FUE EDIFICADA:

PANEGIRICO

EN HONRA
DEL GRANDE PRINCIPE DE LOS APÓSTOLES,

Y P. N. S. PEDRO,

EN LA SOLEMNE FIESTA QUE ANUALMENTE
celebra su Vene. Eclesiástica Congregacion Angelopolitana,
en la Iglesia del Hospital Real de su mismo título.

QUIEN LO DEDICA A SU RESPETABLE ABAD
EL ILLMÔ. SR. DR. D. SALVADOR BIEMPICA Y SOTOMAYOR,
De la Sacra, Real y Militar Orden de Calatrava, del Consejo
de S. M. y dignisimo Obispo de la insinuada Diócesis.

LO PREDICABA

D. JOSEPH DIMAS CERVANTES, ARROYO Y FRANCO,
Catedrático que fue de Latinidad, Ruedas y Filosofia en los Reales y Pontificios Seminarios Palafoxîanos; Rector asimismo del Exîmio Colegio de S. Pablo y del Real de S. Gerónimo, Cura interino de la Parroquial de S. Pedro Maltrata, Exâminador Sinodal de las Villas de Córdova y Orizava, Cura propietario, primero de Santa Maria Zoquitlan, despues de S. Nicolas Panotla, y actualmente de S. Dionisio Yauhquemecan, en Provincia de Tlaxcala, ê individuo, por último, de dicha Venerable Congregacion.

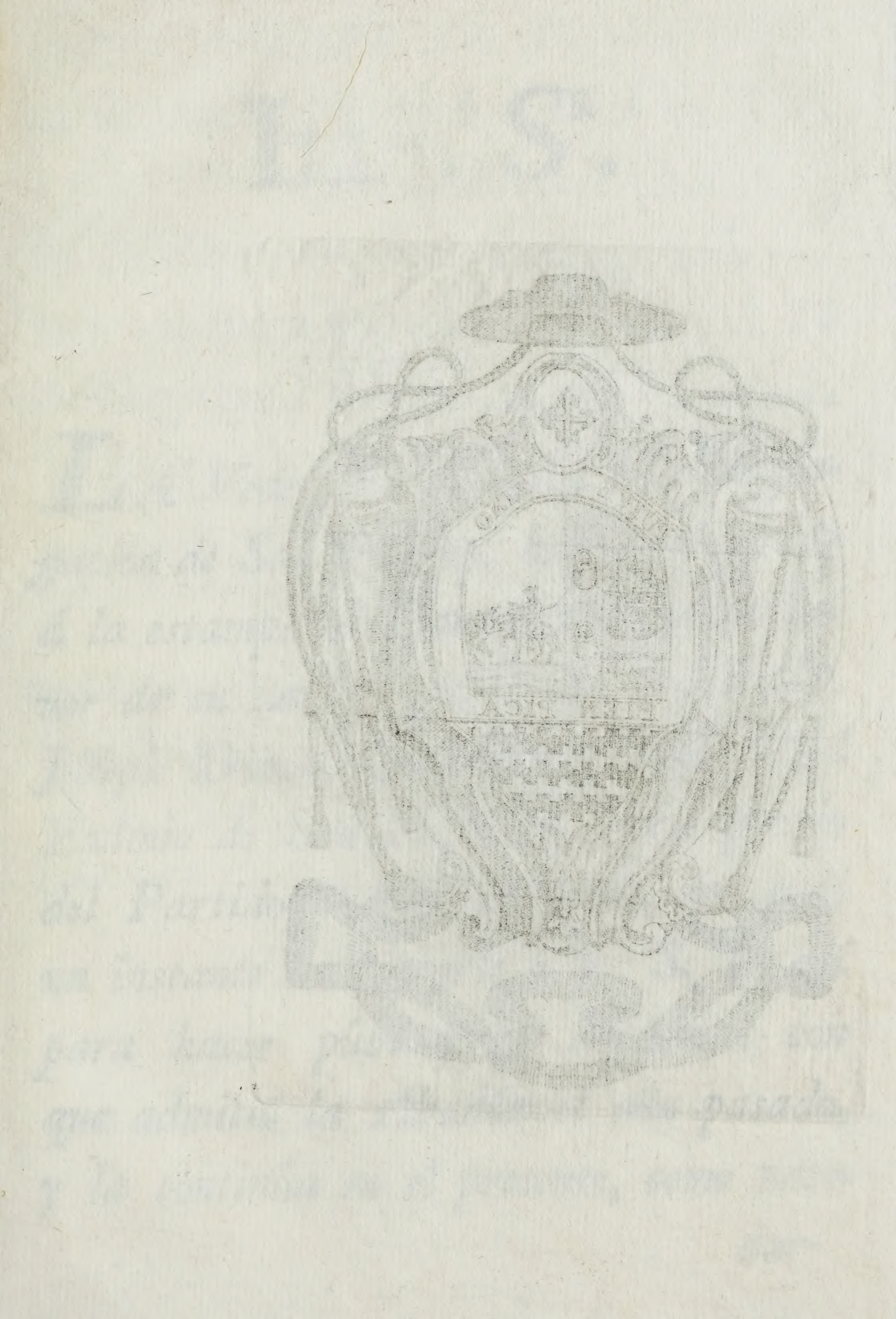
AÑO DE 1792.

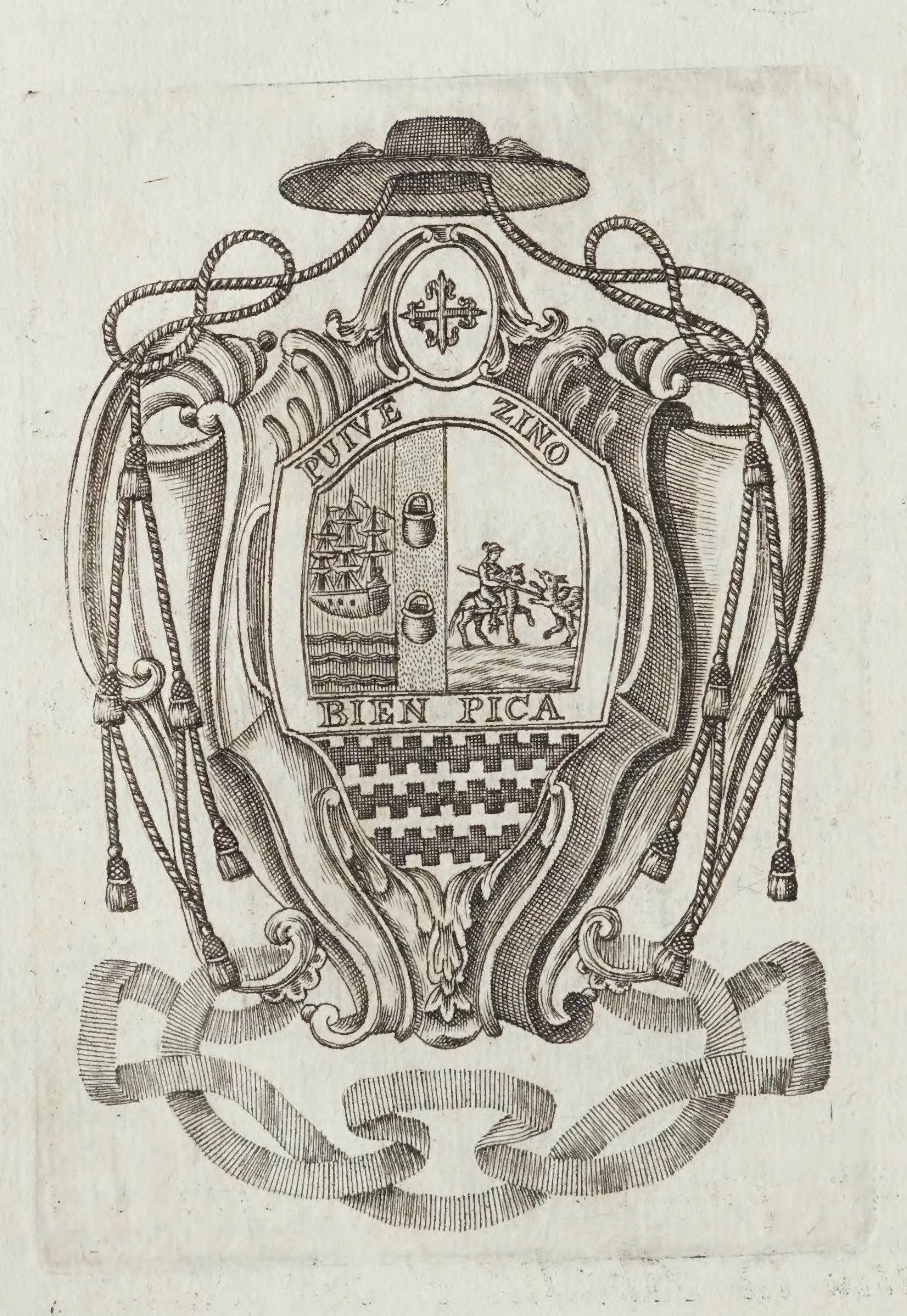
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en la Oficina del mencionado Seminario Palafoxîano de la Puebla. Año de 1793.

Digitized by the Internet Archive
in 2023 with funding from
University of Toronto

https://archive.org/details/guerrasdelinfier00cerv




PUIVE ZINO
BIEN PICA

ILL.^MÔ S.^R

LA Venerable Eclesiástica Congregacion de San PEDRO, *habiendo de dar á la estampa el Panegírico que en honor de su amantísimo Patron dixo D. Joseph Dimas Cervantes, antiguo del Exîmio de San Pablo, y Cura propio del Partido de San Dionisio, no dudó un instante consagrarlo á V. S. I. así para hacer pública la dignacion con que admitió la Abadía el año pasado, y la continúa en el presente, como para*

dar-

darle un testimonio nada equívoco de su gratitud y reconocimiento.

Dios guarde la importante vida de V. S. I. los años que con repetidas oraciones le pide su humilde Congregacion. Angeles y Septiembre 20 de 1792.

Thomás Franco de la Vega.

Dr. Ignacio Vega y Caballero.

PARECER DEL DR. D. ANTONIO VENEGAS, Cura propio de la Parroquial del Arcangel San Miguel de la Corte de México.

EXMÔ SEÑOR.

LA Oracion Panegírica del esclarecido Príncipe de los Apóstoles San PEDRO, que V. Excâ. se ha dignado confiar á mi censura, no contiene cosa alguna contraria al Dogma, al Moral, ni á las Regalias del Soberano: y así soy de parecer que siendo del superior agrado de V. Excâ. puede conceder la licencia que se solicita para darla á la luz pública.

Parroquia de S. Miguel de México y Noviembre 3 de 1792.

De V. Excâ. humilde Siervo
y Capellan.

Antonio Venegas.

EL Exmô. Sr. D. Juan Vicente de Güemez Pacheco de Padilla, Horcasitas y Aguayo, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor Territorial de las Villas y Baronías de Benillova y Rivarroja, Caballero Comendador de Peña de Martos en la Orden de Calatrava, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Teniente General de sus Reales Exércitos. Virey Gobernador y Capitan General de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General Subdelegado de la Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado General de Correos en el mismo Reyno, concedió su licencia para la impresion de este Sermon, visto el Parecer antecedente, como consta por su Decreto de 20 de Noviembre de 1792.

APROBACION DEL Sr. Dr. D. JUAN ANSELMO del Moral y Castillo de Altra, antiguo y ex-Rector del Exîmio Teojurista de San Pablo, Catedrático por Oposicion que fue de Filosofia, asimismo Rector y Catedrático de Vísperas y de Prima de Teología del Real y Pontificio Tridentino Seminario de S. Pedro y S. Juan, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles, y Exâminador Sinodal de este Obispado.

ILLMÔ. SEÑOR.

SE ha dignado V. S. I. de cometer á mi censura el Sermon, que en elogio de nuestro Padre el Sr. S. PEDRO predicó en la Iglesia de su Venerable Congregacion D. Joseph Dimas Cervantes, Párroco propio, Vicario y Juez Eclesiástico del Partido de San Dionisio, en Provincia de Tlaxcala.

En obedecimiento y cumplimiento del respetable Decreto con que V. S. I. me remite esta Oracion, á efecto de que le exponga mi dictámen, la leí con la debida atencion; y antes de verla habia formado juicio de que ella sería una bella pieza Oratoria; yá por haber oido á su Autor otras que han logrado singular y universal aplauso; yá por saber que por la fama que le han grangeado sus Sermones, ha sido visto y rogado para predicar en algunas Provincias de esta Diócesis, en sus principales funciones, y en efecto ha predicado en ellas, sobrellenando la expectacion de sus Auditorios; yá en fin, porque hice recuerdo que aun antes de tener Orden sacro ó mayor, fue designado por órden superior para predicar Plática un Domingo de Adviento en una de las principales Iglesias de esta Ciudad, y la predicó á presencia y muy á satisfaccion del Illmô. Prelado que era entonces, y que por el conocimiento de su talento é instruccion le intimó que la predicáse.

Cre-

Creyendo pues, como decia, que el presente Sermon seria una pieza con todo lo que se llama número Oratorio, la leí atentamente, y hallé en ella un asunto sólido y grave, bien definido ó explicado, subtilmente dividido, y nerviosamente promovido con discursos profundos, pero claros; con transiciones artificiosas, pero tambien naturales; y con estilo nada baxo, pero inteligible, aun de personas poco instruidas, porque tiene de claro todo lo que tiene de brillante: él es fluido y corriente, sin el tropiezo de voces exôticas y desusadas, qual debe ser el de una Oracion, pues el nombre *Retórica* (*) viene del verbo griego, que en latin es *fluo*, porque la oracion debe fluir ó correr bien seguida, y sin embarazo que malquiste su hermosura; y sin embargo de contener este Sermon muchas y muy diferentes especies y noticias, se hallan trabadas y unidas con tan bello engace, que de todas ellas resulta una cabal y bien torneada Oracion.

Rueda ésta sobre dos partes que componen un asunto, y que expende el Orador con afluencia ó copia de expresiones, que hermosean el todo de la obra; porque primero hace mencion de la guerra con que han procurado combatir á la Iglesia las potestades infernales, para hacer ver despues las ilustres victorias que la Iglesia ha reportado de ellas: pero hace esto sin perder de vista al objeto del Panegírico nuestro Padre Sr. S. Pedro, porque elige por tema las palabras del Evangelio: *Super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & portæ inferi non prævalebunt adversùs eam*; de que se percibe, que como previese el Señor la guerra que el Infierno habia de hacer á su Iglesia, aseguró que edificada sobre San Pedro, como piedra sólida fundamental, no prevalecerian contra ella las furias infernales, y de consiguiente, que siempre se coronaria de gloriosos triunfos la

(*) Apud Burio in Onomast. verb. *Catharina*.

la Iglesia. El mismo Señor afirma de esta su Esposa, que es terrible como un exército ordenado en forma de batalla: *Terribilis ut castrorum acies ordinata.* Este exército tiene fuertes é invictos esquadrones de Obispos de ambos Cleros, y en ellos de insignes Doctores; y asimismo esquadrones de Mártires, de Confesores, de Vírgenes: y este exército, por bien ordenado, pues está sujeto y subordinado al Vicario de Christo y Sucesor de San PEDRO, es formidable para los Hereges y Demonios, y triunfa gloriosamente de todas las huestes enemigas, como pondera con energia el Predicador, quien oportunamente, para recomendar la solicitud y cuidado con que ha asistido y asiste el Príncipe de los Apóstoles, aun despues de su muerte, á su amada Iglesia, oportunamente, digo, trae la autoridad de S. Pedro de Ravena, á saber: que nuestro Padre San PEDRO, aun vive y preside en su Trono en Roma; y así á San PEDRO se debe tambien el que la Iglesia Evangélica, erigida sobre tan firme piedra, cante la gala y la gloria de sus triunfos, porque con la cuidadosa asistencia de ese primer Vicario de Christo, ha derribado, deshecho y reducido á cenizas los monstruosos errores que ha vomitado el Infierno por las bocas de los Heresiarcas y sus partidarios, y en estos calamitosos tiempos por las de los falsos Filósofos Materialistas, cuyo impío, impuro y exêcrable delirio conducia á los incautos á un declarado libertinage.

Sobre todo esto habla, y contra todos esos monstruos infernales dirige y esfuerza el diestro Orador su invectiva en este bastante erudito Sermon, por el qual, como por el dedo el gigante, se echa de ver su grande, laudable estudio, y copiosísima erudicion. Finalmente todo este noble parto de su ingenio, que se pretende dar á las prensas, está respirando su encendido zelo de la pureza de nuestra Santa Fé, y de nuestra verdadera Religion, é igualmente del candor de las costumbres, y

no

no contiene cosa alguna que se oponga á las Regalias de S. M. (Q. D. G.) ni á las Leyes del Reyno sobre impresion de Libros; y así soy de parecer, que es digno de la luz publica, salvo el mejor dictámen de V. S. I. Angeles á 2 de Noviembre de 1792.

Illmô. Señor.

B. L. M. á V. S. I. su humilde Súbdito y Capellan.

Dr. Juan Anselmo del Moral,
y Castillo de Altra.

Angeles y Noviembre 28 de 1792.

VIsto el antecedente dictámen, expuesto por el Sr. Dr. D. Juan Anselmo del Moral, Canónigo de esta nuestra Santa Iglesia Catedral, relativo á la Oracion que en la Iglesia del Hospital Real de S. Pedro de esta Ciudad predicó el Br. D. Joseph Dimas Cervantes, Cura del Partido de S. Dionisio, en atencion á no contener cosa alguna que se oponga á nuestra Santa Fé Católica, buenas costumbres y Regalias de S. M. por lo que á Nos toca concedemos licencia para su impresion. Así lo decretó y firmó S. S. I. el Obispo mi Señor.

F. *Salvador Obispo.*

Ante mí
Dr. D. Antonio Joaquin Perez.
Secretario.

SUPER HANC PETRAM ædificabo Ecclesiam meam, & portæ ínferi non prævalebunt adversùs eam.

Matth. 16.

Poco es, á la verdad, lo que suenan las palabras sagradas de nuestro Texto; pero son tan grandes y tan estupendas las maravillas que significan, que desde luego vendreis, Señores, conmigo en el firme concepto de que solo pudo pronunciarlas la sabiduría infinita de JESUCHRISTO, y solo un Angel del Cielo alcanzaría á exponerlas dignamente. Pero qué, ¿deberémos por esto hurtar el cuerpo á la dificultad, aterrados y oprimidos con el peso y la grandeza de sus misterios? De ninguna manera; pues por un lado nos hacen vér claramente lo bien sostenida que está nuestra santa Religion; y por otro nos descubren sin velo alguno los rasgos mas elevados de gloria á que mereció exâltarse nuestro gran Padre San PEDRO.

Esforzémonos, por tanto, á escudriñar en

alguna forma todo el énfasis y enigma de sus cláusulas: *Super hanc petram*, sobre esta piedra. ¿Que especie de piedra es ésta, y á que se reducen sus qualidades? Es ella, Católicos, de tan subidos quilates, que jamás acabaría yo el exôrdio si emprendiese traer aquí quanto han producido en su alabanza los Padres y Doctores de la Iglesia. Baste saber á la luz de tan brillantes antorchas, que participa no menos que de aquella misma solidéz y valor que tiene por excelencia propia la piedra mística CHRISTO: Que ella es tambien aquella otra memorable de los Israelítas, que al toque de la vara de la Cruz ha brotado milagrosamente las aguas saludables de la verdadera doctrina, con que se mantiene el Pueblo Christiano en el desierto penoso de esta vida: y que es, por último, aquella piedra sin manos y sin industria, que destruyendo, no obstante, la altiva soñada estatua de la idolatría, creció despues rápidamente hasta ser un monte el mas encumbrado sobre que se estableciese el edificio eterno de la Iglesia. ¡Exquisitas y soberanas virtudes á la verdad!

Pero veamos quales son las dotes y prerogativas de esa misma Iglesia: *Ædificabo Ecclesiam meam*. Tambien sobre esto ocurrian grandes

des cosas que decir: pero contentémonos con dexar su declaracion al breve Catecismo de nuestros Concilios, cuyas palabras conformes á las del otro célebre de S. Pio V. son á la letra las siguientes. „ La Iglesia, dice, es la Congregacion
„ de los Fieles, que tienen la verdadera Fé Divi-
„ na, y profesan la Ley y Religion verdadera-
„ mente Christiana, ordenada á la consecucion so-
„ brenatural del último fin, que es Dios: es un
„ Cuerpo místico, cuyos miembros son los Fieles,
„ de qualquiera nacion ó condicion que sean,
„ y qualquiera parte del mundo en que se hallen,
„ cuya Cabeza es CHRISTO; el qual habiendo de
„ ausentarse á los Cielos, y siendo necesario que
„ este Cuerpo visible de la Iglesia tuviese pre-
„ sente Cabeza visible, hizo Vicario suyo á San
„ PEDRO y sus Sucesores, que son los Roma-
„ nos Pontífices: y por esta disposicion divina el
„ Pontífice Romano, que llamamos Papa, es Vi-
„ cario de JESUCHRISTO, Sucesor de San PEDRO,
„ y Cabeza visible de la Iglesia „ (1) ¿Quien no reconoce en obra tan portentosa la omnipotente diestra del Altísimo?

Nada encontramos hasta ahora que no ofrez-

ca

(1) Catec. Mexic. part. 1. fol. 7.

ca á nuestra fé unas idéas agradables y magestuosas; mas no sucede lo mismo con lo que envuelven en su seno las últimas palabras de nuestro tema: *Et portæ ínferi non prævalebunt adversùs eam.* Porque bien está, que contra los muros y baluartes de la Iglesia nunca hayan de sobrepujar las puertas sobervísimas del abismo; pero ¿qué se arguye de este mismo dogma, sino es que la podrán traer en un continuo sobresalto, y embestirla tambien osadamente los principados y potestades de las tinieblas? Así es, sin género alguno de duda; y no fuera y se llamara *Iglesia Militante* si no estuviera expuesta á semejantes desacatos, y siempre con las armas en la mano para rebatirlos esforzadamente. ¿Y se podrá imaginar mayor tormento? ¿Habrá para nuestros ojos espectáculo mas lúgubre? No os lo puedo negar, Fieles; truenos son para los oidos piadosos cada una de estas palabras. Pero alentaos, os ruego, que esos mismos truenos nos van yá á servir para hacer la salva mas ruidosa y festiva al Héroe que hoy veneramos: porque aunque el Infierno esfuerze todas sus trazas y ardídes, aunque ponga en movimiento todas sus máquinas bélicas; y aunque vomite por todas sus gargantas los mas ponzoñosos áspides y basiliscos, jamás

al-

alcanzará otra cosa (escuchadlo bien), jamas alcanzará otra cosa que el oprobrio é ignominia de ser vencido por ella. ¿Así? Pues viva una y mil veces la Iglesia, y no tengamos ya por tan funesta y desgraciada su suerte. ¿Siempre ha de salir triunfante? ¿Siempre ha de quedar gloriosa? Pues combátanla quanto quieran, y acéchenla de mil modos las esquadras infernales. Mas para colmo de nuestro gozo, sepamos ¿por qué principios, ó por qué causas ha de amontonar la Iglesia tantas palmas y laureles? ¿Por qué habia de ser, oyentes mios? sino porque el cuerpo augusto de la Religion que la mantiene, goza los privilegios de invulnerable: porque tampoco hay dardos ni saetas para el escudo de la Fé que la conserva: y porque, en fin, la gobierna por dicha nuestra un Xefe generosísimo, á cuyas armas las ha concedido el Cielo la valentía y el poder del Señor de las Batallas. ¡O qué consuelo tan grande!

En vista, pues, de unos misterios tan sublimes, no debemos consagrar hoy otro elogio á nuestro adorado Pedro, que el que está saltando á los ojos de las mismas cláusulas expuestas, el qual podrá reducirse á estas sencillas palabras: *Guerras y Victorias de la Iglesia, debidas inmediatamente á la piedra solidísima sobre*

que

que fue edificada. Para que pueda yo promover con acierto tan importante y glorioso asunto, ayudadme á implorar los poderosos auxîlios de la Gracia.

AVE MARIA.

SUPER HANC PETRAM, &c.
Matth. ubi jam.

ENtre tanto, Illmô. Señor, que la Iglesia Católica, nuestra amorosa Madre, no acabe de llenar perfectamente el número de aquellos dias que desde la eternidad la señaló el Altísimo para su triste peregrinacion sobre la tierra: mientras que las doradas espigas de todos sus campos no dexen de abrumarse y esconderse silenciosamente entre las horribles y detestables malezas de la zizaña: y hasta tanto, en fin, que los hermosos granos de su trigo no se separen en la era de aquellos montones de paja en que se hallan confundidos lastimosamente; jamás la han de faltar poderosos enemigos, que estén clamando y diciendo continuamente: ¿*Quando morietur, & peribit nomen ejus?*

ejus? ¿Quando perecerá y morirá su nombre? (2) Pero ¡ah insensatos! que al paso que vosotros no os cansais de lanzar tales blasfemias, y quando ellas y su veneno se esparcen aceleradamente hasta las últimas plagas del universo; la Iglesia Santa no solo se mantiene constante y serena al cabo de tantos siglos; sino que creciendo por momentos en su prodigiosa estatura, y numerando á millares sus troféos, siempre ha de cantar á las generaciones venideras las maravillas de aquel supremo Artífice, que se dignó edificarla sobre una basa tan sólida como es la fé de S. Pedro: *Fundata enim est supra firmam petram.* Conforme á este bosquejo dividirémos en dos partes el discurso, para que la una nos muestre: *Las Guerras del Infierno contra la Iglesia*; y la otra: *Las Victorias de la Iglesia contra el Infierno.* Continuadme para el efecto vuestra benigna atencion.

PRIMERA PARTE.

La muchedumbre espantosa de heregías, cismas, y otros errores, confederada y unida con la

(2) Psalm. 40. vers. 5.

la impiedad y supersticiones lastimosas del judaísmo y la idolatría, ¿quien no lo sabe? Esta es, en suma, la tropa numerosísima aguerrida y bien armada de que se sirve incesantemente el altivo Príncipe de las regiones tartareas, para batir las murallas de la Jerusalén Militante; para escalarlas, tal vez impetuosamente; y para perseguir tambien con igual osadía hasta dentro de sus mismas trincheras á los Caudillos de mas señalado valor, que la asisten y la guardan. Llenas están las historias divinas y humanas de estos trágicos sucesos; y consta por ellas mismas largamente, que desde que el mundo es mundo, jamás ha habido siglo en que los fundamentos capitales de nuestra santa Religion, es decir, la *Fé*, la *Ley* y la *Doctrina*, no hayan padecido los mas violentos ataques, á causa de una guerra tan porfiada y tan sangrienta. Mas yo, Señores, de nada de eso me valdré ahora para probar las verdades que he propuesto; ni haré mencion tampoco de algunas de aquellas baterías con que desde sus primeras edades ha sido insultada y acometida la Iglesia. ¿Para qué queremos pasages antiguos, quando bastan y sobran los modernos? Hablaré, pues por cierto, y no sin grave temor y espanto, de las que ninguno de vosotros ignora; de las que corren

pú-

públicamente en Gazetas y Folletos; de las que se platícan con demasiada freqüencia en nuestras calles y plazas; de las que están acaeciendo, por último, en el desgraciado siglo en que vivimos.

¡Mas ay, Fieles, que yá yo voy errando lo que digo! Porque, á la verdad, en nuestros tiempos calamitosísimos se han conjurado contra la Iglesia, como nunca, todas las furias del Infierno, segun que es la multitud portentosa de errores, yá antiguos y yá nuevos, con que la están insultando incesantemente. ¿Como podré yo separar los unos de la memoria de los otros? De todos se ha de formar necesariamente nuestra triste relacion, segun que fueren ellos ocurriendo; y baxo de esto vamos yá al caso.

De allá de las Regiones Septentrionales mas remotas, de donde, como dice el Espíritu Santo, han de venir á la tierra todas las calamidades: *Ab Aquilone pandétur omne malum*, se asomó á los principios de este siglo una tal raza de hombres vagamundos, en número de tres ó quatro, que abrogándose injustamente los especiosos y respetables títulos de *Filósofos Ilustrados*, de *Espíritus Fuertes*, y de *Defensores Invencibles de la Humanidad y el Patriotismo*, comenzaron á derramar en los paseos y tertu-

lias de várias Cortes, unas doctrinas tan raras y peregrinas, pero al mismo tiempo tan impías y temerarias, que arrastradas inmediatamente con el encanto de la novedad muchas gentes incautas, han llegado á formar yá un esquadron tan terrible, que no hay palabras para ponderar dignamente los estragos que aun estan causando en no pequeñas partes de la Europa.

Estos Pseudofilósofos infelices, capitaneados desde el principio por un tal *Voltaire*, de quien son tantas las maldades que se cuentan en todas partes, que dudo si hubo en el mundo delinqüente mas famoso. Estos, digo, son los malvados ministros enviados de Satanás, y cargados tambien de todos sus poderes, segun es la malignidad nunca vista de veneno, que á rios nos han derramado en el presente siglo. Y porque referirlo todo no es ahora posible, oid, á costa de vuestro asombro, lo mas notable. Venden (comenzemos por aquí), venden como hallazgo muy exquisito los delirios y fatalismo del primer herege de la Iglesia *Simon Mago*, y han desenterrado tambien las dos Deidades de lo bueno y de lo malo, que tenian por ciertas los *Maniquéos*. Enseñan algunos de ellos el Deismo de *Arrio*, que tanto acomodó á los

So-

Socinianos: y desprecian las Escrituras Divinas como los *Apeles*. Tienen á la naturaleza de Dios por una substancia comun con nuestras almas, como los *Vincencios*. Destruyen la Trinidad de las Personas, al modo que los *Sabelianos*: y dan por santas las mentiras y perjurios, como los *Priscilianistas*. Honran las bodas algunos de ellos con desprecio de la virginidad, como lo hacía *Joviniano*: y prohibiéndolas otros severamente, en la forma que los *Tacianos*, todos ellos de acuerdo se resuelven por el comercio vago, como los *Nicolaitas*, y claman por la tolerancia de las sectas, como los *Retorios*. ¡Ah *Filósofos Ilustrados*, que hasta en sus cimientos tirais á derribar la *Fé Católica*!

Pero adelante, que eso mismo pretenden executar con la *Ley* y la *Doctrina*. A título tambien de *Espíritus Fuertes* niegan, ó desprecian la inmortalidad de la Alma, y la vida del siglo venidero; y no temiendo, por consiguiente los suplicios del Infierno, ni esperando los premios de la Gloria, hubieran acabado del todo con los Novísimos, si pudieran negar la muerte, que ya tiene devorados á muchos de ellos. Abominan de tal manera el santo y terrible nombre de Dios, que no quieren que

se

se escriba ni en las cartas, ni en sus cubiertas; como tampoco que se den jamas gracias á su Magestad por beneficio alguno, aun de los mas señalados; y le blasfeman á mas de ésto, tratándole de cruel y austéro, como tambien de nada providente, y de descuidado en el gobierno del mundo.

Llaman, por último, *Filosofia*, y *Filosofia Ilustrada*, ¿sabeis á qué? Pues oid á quanto: á la apostasía y al ateismo: al materialismo y la rebelion: al libertinage y maledicencia: á la sensualidad y holgazanería: al luxo y la destemplanza: al dolo y la mala fé: á la asechanza y á la traycion: á la desesperacion y al suicidio: y para decirlo mas en breve, á la libertad de conciencia y á toda disolucion. ¿Qué más? Blasfeman, con la máscara de sabios, á todas las Potestades humanas, despues que lo executaron osadamente con la Magestad Divina. Es decir, que insultan con el mayor descaro y desvergüenza á las Tiaras y á los Cetros, á las Mitras y las Togas, á los Magistrados y los Jueces; y no hay, en suma, linage alguno de ultrajes y vilipendios, aun aquellos mas soeces y torpes, de que no se hayan valido para herir en lo mas vivo á estos dos Brazos. Y aunque no es posible especificar

aho-

ahora todo lo que han dicho sobre ésto, oid con separacion algo de lo mas monstruoso.

No contentos con negarle al Papa la Monarquía espiritual sobre las Naciones Católicas, ni con despojarlo igualmente de aquella divina Potestad de las llaves, de que le adornó el Cielo, han arrancado del sepulcro del olvido los vituperios mas sacrílegos de que se valieron en el siglo XVI. los Calvinos y Luteros, y le aplican el exêcrable nombre de Antechristo, al mismo tiempo que á Roma el de la ramera descarada del Apocalipsis. Pasan despues á infamar á las personas sagradas de los Obispos, llamándoles, entre otras várias calumnias, lisonjeros y aduladores de las Cortes; del modo que á mis venerables hermanos los Sacerdotes y demas Clero, hombres ociosos é inútiles á las Repúblicas, y de ningun provecho á los intereses justos de la Patria: y aborreciendo, en fin, implacablemente los privilegios y exênciones de todo el Cuerpo Eclesiástico, gritan sin cesár contra sus beneficios y rentas, sin que les quiera parecer fundada en todo derecho la decencia y decóro que conviene á su elevado carácter y dignidad.

Gravísimas, por cierto, os habrán parecido estas injurias; pero aun son mas sediciosas y san-

grientas las que disparan esos flecheros infernales contra todos los Estados y Coronas del universo; pues no satisfechas sus lenguas con haber predicado inauditos misterios de iniquidad, en favor de la Anarquía, por quanto aborrecen con toda su alma el yugo de la sujecion aun á las Potestades mas sublimes, dan por máxima bien sentada, que todos los Reyes son despóticos y tiranos, y conceden al comun de sus vasallos y á cada uno de ellos, facultades amplísimas, yá para que los destronen, yá para que los asesinen. Tienen, á mas de esto, á todas las Cortes, Consejos y Tribunales de los Príncipes, por unos públicos teatros de toda crueldad é injusticia; porque dicen que sin poder alguno legítimo esas Testas coronadas estan hiriendo á cada paso los mas sagrados fueros de la *Humanidad* y el *Patriotismo*, y disparando sentencias de muerte contra los hombres. Los niegan asimismo el poder dar guerra á sus vecinos, aun quando éstos les sean enemigos declarados: y ni quieren que ellos y sus Magistrados puedan multar, desterrar, confiscar y perseguir á reo alguno, aun de los de lesa Magestad. En una palabra, á todos los desnudan de sus soberanos derechos y regalías, y no se conforman con que usen en manera

al-

alguna las superiores facultades del alto imperio que les asiste, y que no les viene por cierto de otra parte que allá del mismo trono de Dios.

¿Qué os parece todo esto? ¿Pueden imaginarse mayores monstruosidades? ¿Pueden ser vulneradas con mas agudos puñales las Gerarquías supremas de la Iglesia y del Estado? ¿Pueden quedar mas atropellados y ofendidos los respetos sacrosantos de la *Ley*, de la *Fé* y de la *Doctrina*? ¿Y será posible que no sean éstos sueños y delirios mios, sino verdades y sucesos indubitables? ¡Ah, Señores! ¡Oxalá y así lo fueran, y que no hubieran volado jamas por sobre los mares, hasta ponerse en nuestras manos, tantos papeles impresos como lo contestan y acreditan! (3) Y ¡oxalá que no se parlaran tan negras noticias hasta en los arrabales de esta gran Ciudad que habitamos! Ciertamente que á vista de un espectáculo tan horrible, podemos lamentarnos de que el Señor, para consternar á su Iglesia, ha permitido en nuestros dias un nuevo género de guerras, que jamas se habian visto entre los mortales, como allá en la antigua Ley determinó otras muy extraordinarias contra el

so-

(3) Rodrig. Benedictin. in *Philot.* per tot. opus. Zevallos Geron. eod. modo.

sobervio Sísara y todo su Exército, segun que refiere Débora, aquella Heroína memorable de la Escritura Sagrada: *Nova bella elegit Dóminus.* (4)

Pero encojamos los hombros, hermanos mios venerables, y adorando con el mas profundo rendimiento los terribles é inescrutables juicios de su Magestad, démosle sin cesár infinitas gracias porque ni los Reynos fidelísimos de nuestras Indias, ni nuestra España Católica, son ni han sido hasta ahora, el funesto teatro de tan espantosas batallas. Y despues de este público testimonio de nuestro reconocimiento y gratitud, pasemos á averiguar por quien se canta, ó se ha de cantar últimamente la victoria, que es todo el objeto de la

SEGUNDA PARTE.

Y por cierto que sin pérdida alguna de tiempo os anuncio el grande gozo de que no por los esquadrones del Infierno, sino en favor de la Iglesia han cantado yá la victoria todos los Coros de los Angeles, y la han de cantar eternamen-

(4) Judic. 5. vers. 8.

mente. ¿Pero con qué afianzamos una nueva tan alegre, quando todas las apariencias estan gritando lo contrario? Precisamente no ha de ser con otra cosa que con la promesa infalible de Jesu-christo á San Pedro: *Et portæ ínferi non prævalebunt adversùs eam*: Porque aunque el sonido de las palabras solo nos imponga en la seguridad de que nunca la Iglesia podrá ser vencida; sin embargo los Santos Padres y Doctores Ortodoxôs, apoyados sobre la experiencia perpetua de todos los siglos, no interpretan de otra forma la letra de nuestro Texto: *Et vicit, & vincet*: Venció y vencerá, dice, con autoridad de San Agustín y San Gerónimo, el Sabio Pouget. (5)

Mas para comprehender mejor unas verdades tan sublimes y tan gloriosas, vamos contrayendo práčticamente nuestras ideas á las mismas circunstancias de los combates presentes: y para esto, una vez que el Reyno de los Cielos, que es la Iglesia de que tratamos, se asemeje tanto á los Reynos del mundo, de que hemos de hablar despues, exâminemos brevemente quales son las suertes y fortunas en que estos últi-

(5) Tom. 2. part. 2. fol. 73.

mos fundan la gloria y alabanza de sus triunfos, para que de ahí arguyamos lo portentoso y admirable de nuestras victorias. La materia, pues, se gobierna de este modo: *O bien porque defendiendo sus sitios y plazas mas fuertes, rompan enteramente el exército contrario; ó bien porque á costa de una pérdida ligera ganen de nuevo con las armas algunos puertos ó ciudadelas de importancia: ó bien, en fin, porque poniendo la mira á conquistas mas ventajosas, hagan en tales quales lances una honrosa retirada*: Cada uno de estos sucesos, ó todos juntos, son los que resuelven y deciden sobre los troféos y vencimientos de las Coronas. ¿No es así? Pues con reflexîon á ellos mismos harémos patente con brevedad lo que ha pasado en favor de la Iglesia, por causa de aquesas guerras.

Y supuesto que, como arriba diximos, se ha salvado hasta ahora, entre otros varios Reynos del mundo, nuestra Nacion Española, que es, sin disputa, la hija primogénita de la Iglesia, y en quien el orbe todo reconoce uno de sus castillos y plazas mas robustas y bien guardadas; os afirmo tambien, con igual alegria en órden á lo primero, que todo el grueso de las huestes inferna-

les

les ha sido derrotado gloriosamente, y que esos hereges miserables quedan cubiertos de confusion é ignominia, dando en cara á todas las gentes con la locura y temeridad de sus empresas. ¿Mas como no habian de sentir esos estragos, quando osaron levantar los estandartes de la rebelion contra quien es invencible? A despecho del Infierno, y de sus rábias, han hecho palpable á todo el universo, que su aborrecida Iglesia es, por privilegios y prerogativas altísimas, aquella famosa Torre de David, que edificada de mano de Dios con los mas fuertes baluartes, la guarnecen á mas de eso mil escudos para su eterna defensa, y la asisten innumerables esquadrones de gigantes, que la coronen todos los dias de los mas frondosos laureles: *Sicut turris David, quæ ædificata est cum propugnáculis, mille clypei pendent ex ea.* (6) En efecto, Señores, que gobernados por el Espíritu de Dios, y por aquel Personage de piedra, á quien están encomendadas las llaves de esta Torre, y á quien para su guarda y defensa le fue concedido, con espanto de los Cielos, poder expedir decretos, aun en consejos de guerra, concebidos y firmados en esta divina forma: *Visum*

(6) Cant. 4. vers. 4.

sum est Spíritui Sancto, & nobis. Al Espíritu Santo, y á mí nos ha parecido, *esto* ó *aquello*, segun que consta en el Concilio tercero de los [redacted] Apóstoles. (7) Movidos, vuelvo á decir, del Espíritu de Dios y de su invicto Xefe, muchos de sus Atletas magnánimos, se irritaron santamente contra las novedades sediciosas é impías de esos falsos Filósofos, y tocando al arma desde bien temprano, no han dexado piedra por mover en órden á confundirlos; pues la Silla de San PEDRO por delante disparando rayos y centellas, gran parte de la Italia, Alemania y Francia vibrando dardos y flechas, y nuestra España Católica dando espadas y lanzas muy bruñidas, los han desvaratado, de suerte que yo no sé, á la verdad, cómo respiren, y aun vivan algunos de ellos.

Sí, oyentes mios piadosísimos, esta es la forma en que se han conducido los Sumos Pontífices, por medio de gravísimas censuras, Bulas y Cartas, condenando y reprehendiendo agriamente sus errores. Lo han practicado á este modo, y con ardiente zelo, por una parte los Eusebios Amort, los Patuccis, y los Caracciolos; y

por

(7) Actor. 15. vers. 18.

por otra los Bosuetes, Flechieres y Masillones: y se ha señalado, por último, entre todas las Naciones Católicas, nuestra dichosa España; pues á mas de repetidas sérias providencias de nuestros Augustos Monarcas, y de los primeros Ministros de su Corte, tomadas con grande acuerdo contra esos fanáticos, (8) ha deshecho enteramente sus perversos dogmas y doctrinas, mediante las lenguas y plumas de muchos Varones santos y sabios, como son, entre otros que pudieran referirse, los Bocanegras y Arellanos, los Gallos y Nueve Iglesias, los Zevallos y los Rodriguez: aquellos en Pastorales y Edictos muy doctos para sus respectivas Metrópolis Santiago y Burgos; los otros desde las Cátedras sagradas de Madrid y Cádiz, en Sermones nervosos y eloqüentes; y estos últimos desde sus Monasterios Gerónimo, Benedictino y Mercenario de la Villa de Arcos, Toledo y Beruela, en sus privativas Obras dignas del cedro. Por último, nuestro esforzado y magnánimo General, el qual pronosticó estas guerras, con todas sus circunstancias, y fue tambien

(8) Bando de Carlos III. prohibiendo en sus Reynos la entrada, uso y retencion de esos Libros fanáticos: y orden del Señor Campomanes para vindicar de ellos la Religion. *Apud Zevall. tom. 1. in Dedicat. Oper.*

bien el primer apologista ó defensor de la Religion contra los Pseudoprofetas ó falsos Maestros de su tiempo, como uno y otro puede verse en toda su Epístola segunda; pero especialmente en el segundo capítulo: nuestro Caudillo digo, vigilantísimo, que aun vive y preside en Roma, dando providencias en favor de su Iglesia, segun San Pedro el de Ravena: (9) éste mismo es el que ha aprontado ahora esquadrones tan poderosos y lucidos, y el que siempre que vea el crímen horrible de blasfemias contra Dios, y de lesa Magestad contra los Césares, hará salir de su Torre para el campo de batalla, nuevas compañias y nuevos batallones; quiero decir, nuevos Justinos é Irinéos, nuevos Tertulianos y Lactancios. Con que si para decidir las glorias del vencimiento nos ha de servir de regla el desbarato y destrozo de los mismos combatientes, podemos contar alegremente con que ha vencido la Iglesia, puesto que no pueden ser mayores las ruinas de sus contrarios.

Síguese ahora que averigüemos si *con pocas pérdidas de gente ha logrado ocupar de nuevo algunos Reynos y Ciudades de importan-*

(9) Apud Vieyr. *Serm. de las Cadenas de S. Pedro.*

tancia, que es el segundo modo de vencer, segun arriba insinuamos. Pero aquí sí que desmaya todo el valor con el gravísimo peso de las dificultades que se ofrecen; pues por un lado no es posible que se reputen de ligeras las ruinas que la Iglesia ha padecido: y por otro tampoco hay brecha alguna que nos descubra, ni de muy lejos, las nuevas Coronas que á sus sienes anunciamos. Católicos, quien así lo pensare tiene muy apartadas sus idéas del norte de la verdad, y de los arcanos inefables que en la materia se encierran. No negaré ser enormes en extremo los estragos que han causado esos Filósofos impíos; y tanto, que á vista de ellos no ha faltado quien los repute por precursores inmediatos del Antechristo, temiendo, á espaldas suyas, la última persecucion: á pesar de las inmensas distancias en que se halla de tan malvadas sectas nuestra América, gritan altamente sus perniciosos efectos, y los han hecho entrar por nuestros oidos las mismas cumbres de los Alpes y Pirinéos de la Europa, del mismo modo que lo hacian antiguamente para con las Naciones mas remotas los clamores y llanto de los caminos de Sion, monte de la Asia. Mas sin embargo yo no desisto ni me apartaré jamas de lo

pro-

propuesto; y aseguro otra vez por consiguiente, que la Iglesia ha padecido pocas pérdidas en las guerras de que hablamos, y ha añadido á su dilatado imperio nuevas é increibles ventajas. Y para que no os parezcan paradoxas las que estoy hablando, decidme por vida vuestra: Si al tiempo mismo que en esas partes desventuradas de Europa se estan atropellando tan sacrílegamente los fueros sacrosantos de la Fé y la Religion, supierais de cierto que la Iglesia habia conquistado y hecho tremolar sus banderas, no digo en unos nuevos Reynos y unas nuevas Provincias, sino en unos nuevos Cielos y una nueva tierra, ¿no diriais luego al momento que era muy poco lo que habia perdido, y mucho incomparablemente lo que habia ganado? Pues alabadas sean una y mil veces las misericordias de Dios, que eso es al pie de la letra el caso en que nos hallamos. ¡Portento, á la verdad, inaudito! Lo mismo que aconteció en el siglo XVI. con la ocasion del cisma funestísimo de Inglaterra, está mirándose ahora por causa de las nuevas heregías con que han inficionado esos *Espíritus Fuertes* tantos Pueblos de la Europa: porque si en aquella época fatal puso la Iglesia baxo de sus banderas las infinitas Naciones de este Nue-

vo

vo Mundo, de que tantos aumentos y exâltacion se han derivado á la Fé; ahora mismo, ahora mismo, en nuestros dias, son tantos y tan rápidos sus progresos en el Imperio vastísimo de la China, que pasando de veinte muy numerosas y lucidas sus Diócesis, se acercan yá á trecientas mil las almas conquistadas, segun noticias auténticas del año anterior. (10) ¡Raro prodigio! Nunca serán, Señores, bastantemente admiradas las grandezas del Todopoderoso, en órden á probar que la *Fé* de nuestro Padre San Pedro, no solo es y será siempre indefectible; sino que es y será triunfante. Y pues por un efecto de las misericordias suyas, incomprehensibles, ceden en tanta gloria de la Corona de España estos trofeos de la Iglesia, puesto que á sus Dominios pertenecen privativamente los honores é intereses de ambas conquistas, la de entonces y la de ahora; nosotros que somos, por dicha nuestra incomparable, hijos rendidos de la una, vasallos fieles de la otra, quitemos las palabras de la boca á mi esclarecido Patron San Pablo, diciendo como él decia en semejantes ocasiones: *Deo autem gratias, quia dedit nobis victoriam.*

(10) Correo de Madrid del año de 1789.

Resta que veamos con brevedad cómo triunfa tambien *haciendo en algunos casos una honrosa retirada*. Pero este punto, que es sin duda una de las cosas mas grandes é incomprehensibles de la Iglesia, envuelve, sin embargo, unos misterios tan formidables para nosotros sus hijos, que yo lo pasaría en silencio de buena gana, si lo permitiesen los altos deberes de embaxador de la verdad, que estoy exerciendo. Digo pues, lleno de espanto, que como sea dogma incontestable de nuestra Religion, que á la Iglesia no solo la dan guerra los enemigos extraños que hemos visto, mas tambien muchos de sus domésticos, como son los perversos y corrompidos Christianos: ¿qué hace ella quando unos y otros la afligen y consternan demasiadamente? Se altera, como Madre amorosa, se irrita, se levanta, y cansada de llorar inutilmente la monstruosidad de sus excesos, los arroja, por último, de su seno, y se retira: *Datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ ut volaret in desertum.* Y no os quede en esto género alguno de duda, pues así entiende ese misterioso Texto del Apocalipsis, con doctrina de algunos Santos Padres, un Intérprete gravísimo de las

Es-

Escrituras: (11) y lo acreditan, á mas de ésto, innumerables lastimosos exemplares que se han visto en todos tiempos, y de que es preciso que ahora insinuemos algunos.

Plantó, pues, el Señor antiguamente (que tan alto como ésto es el principio de las verdades que predico): plantó, digo, el Señor su amada Viña en Egipto, y al ver que crecian á torrentes las maldades de sus habitadores, luego la trasladó á la Palestina, segun refiere David: *Vineam de Ægypto transtulit*; que fue lo mismo que volarse la Iglesia á otra parte, aun en su primer diseño: *Et volavit in desertum.* (12) Pasóla poco tiempo despues, por iguales delitos, al Pueblo de Israel; y aun con ser éste el escogido y amado de su Magestad, ni en él fixó la Iglesia su Trono, sino que ostigada de sus estupendas ingratitudes se voló luego á vivir entre Gentiles: *Ecce convértimur ad gentes.* (13) Puesta despues en Antioquía, en donde hizo la Religion Christiana aquellos grandes progresos que todos sabemos; aun con todos ellos, y con haber sido esa Patriarcal la Silla primada de nuestro Padre San Pedro, así que la ofendieron ex-

(11) Cornel. sup. ill. loc. (12) Psalm. 79. (13) Actor. 13.

extremosamente sus moradores, se voló airada á otra parte: *Et volavit in desertum.* Y de esta manera, para no cansaros más, se mantuvo algunos tiempos en Constantinopla y Alexandría, como tambien en los Reynos de Ibernia, Escocia, Polonia, Germania, y otros, en cuyas Naciones dió al Cielo un gran catálogo de Santos canonizados, como nadie ignora; y no obstante eso, luego que se multiplicaron en ellos los rios de la corrupcion, batió indignada las alas, y se voló á otra parte: *Et volavit in desertum.*

¿Qué es esto, Católicos? ¿Qué quiere decir todo esto? Lo que quiere decir es que el Todopoderoso, por sus altos é incomprehensibles juicios, y para que todos vivamos continuamente sobresaltados y temerosos, determinó desde la eternidad, que su amada Esposa la Iglesia no tuviese jamas domicilio fixo sobre la tierra; sino que anduviese vagueando por aquí y por acullá, segun que fuesen los honores y respetos, los servicios y homenages, los provechos y los frutos que le tributaran las gentes: *Auferetur á vobis regnum Dei, & dábitur genti facienti fructus ejus*, dice el Espiritu Santo. (14) ¿Y triun-

(14) Matth. 21. 43.

triunfa, sin embargo de tan violentas mudanzas? ¿Triunfa, no obstante tan vagos y repetidos movimientos? Sí triunfa, Señores, y aun para triunfar los executa, pues en todo es semejante á la Arca memorable de Noe, la qual, en medio de las aguas y borrascas impetuosas del Diluvio, jamas se mantuvo en lugar determinado; sino que surcaba por este viento y por el otro, huyendo siempre de aquellos escollos y rocas escarpadas en que pudiera estrellarse.

Pues ¡ó Dios inmortal y siempre terrible en vuestros consejos! no permitais que caiga alguna vez sobre nuestras cabezas el trueno de una calamidad tan espantosa. Celebrarémos en todo tiempo, llenos de gozo, que nuestra Santa Iglesia no solo desbarate del todo las esquadras infernales; sino que tambien reemplace ventajosamente sus propias pérdidas, con añadir á sus sienes nuevas y augustas coronas: celebrarémos tambien que deba y reconozca ella misma el honor y gloria de sus exâltaciones á la virtud y valor incomparable de esa Piedra solidísima que ahora alabamos: *In petra exaltasti me*: y celebrarémos, por último, que ahora mismo, en nuestros dias, se vea adornada su cabeza con tantos laureles, á pesar y furor de sus contrarios: *Et*

nunc,

nunc, & nunc exaltatum est caput meum super inimicos meos. (15) Pero eso de que para sus triunfos pueda volarse de nuestros países á otra parte una tan buena Madre: *Et volavit in desertum*, es una materia tan formidable, que de solo imaginarlo se yela la sangre de nuestras venas. No descarguéis, Señor, sobre nuestras espaldas el golpe de tal azote; sino que lejos de permitir que lleguemos jamas á colmar la medida de nuestras iniquidades (que es el momento infausto en que dispara el Cielo contra la tierra todos los dardos de su ira), nos concedais por los insignes méritos de nuestro amoroso Padre San Pedro, que nuestra fé sea siempre como la suya; esto es, una fé viva, y acompañada inseparablemente de buenas obras, por las quales, militando con valor y constancia victoriosa sobre la tierra, nos coronémos por último en el Cielo, que es aquella dulce morada donde no puede reynar otra cosa que una tranquilidad inalterable, y una paz eterna. Esto os deseo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

---

(15) Psalm. 26. vers. 10.